ACTA DE PAGO

En calidad de SUPERVISORA del Contrato de Arrendamiento No. **2024-010** del 29 de junio de 2024, suscrito entre Región de Planeación y Gestión - Autoridad Regional de Transporte de la Aglomeración Suroccidental de Colombia en el Valle del Cauca RPG-ART -ASOVC y ROSA EFIGENIA GARCIA DE DELGADO, identificada con C.C. 41.657.491, cuyo objeto es *"Tomar a título de arrendamiento el inmueble amoblado, denominado Oficina 308 del Edificio Porvenir, ubicado en la Calle 21 Norte No. 6A - 14 del Distrito de Santiago de Cali, para el funcionamiento de la Región de Planeación y Gestión - Autoridad Regional de Transporte de la Aglomeración Suroccidental de Colombia en el Valle del Cauca RPG-ART-ASOVC."*, INFORMO el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el periodo del mes de **agosto de 2024, cuota No. 2.**

Dicho contrato se encuentra amparado con la Disponibilidad Presupuestal No. 2024-0010 de junio 27 de 2024 y Registro Presupuestal No. 2024-015 de junio 29 de 2024.

Igualmente, informo que el (la) contratista presentó constancias de pago de planilla de aportes a la seguridad social correspondiente al mes de julio, cumpliendo con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud. Lo anterior se resume así:

SEGURIDAD SOCIAL		**Periodo pagado**	**julio**
Tipos de Aportes	**Nombre de la Entidad**	**Planillas Número**	**Valor ($)**
EPS	SANITAS	9469770368	$479.900

Por lo anterior se puede proceder con el pago al contratista, de acuerdo al siguiente estado fiscal:

CONCEPTO	VALOR
Total cuotas por pagar (incluída esta)	6
Cuota a pagar	1
Valor Contrato	$47.547.036
Adición Otro Sí	N/A
Saldo del Contrato	$39.622.530
Valor del Pago	$7.924.506
Saldo después de este pago	$31.698.024

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintiocho (28) día del mes de agosto de 2024.

ALBA LUCERO URREA GRISALES
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisora